



Air-e inauguró obras eléctricas que benefician a 153 familias del corregimiento de Conejo, en Fonseca

P. 2



Viceministro de Minas y Energía inspeccionó obras en instituciones educativas de Hatonuevo

P. 3

JUDICIALES

Falleció otra de las víctimas de accidente ocurrido el domingo entre Villanueva y Urumita

P. 15

Cayó en Maicao alias Lendy, presunto integrante del ELN que opera en la frontera

P. 14

Domiciliario resulta herido en accidente de tránsito en el centro histórico de Riohacha

P. 15

Guajira 1 sería inaugurado en junio

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Para mediados del mes de junio se podría estar inaugurando el parque eólico Guajira 1, de acuerdo con declaraciones del viceministro de Minas y Energía, Miguel Lotero Robledo. De acuerdo al funcionario, en las próximas dos semanas culmina el proceso de transporte de las turbinas que completarán el proyecto para que en la medida de lo posible a mediados de junio se inaugure. Actualmente, el Gobierno nacional trabaja en tres proyectos eólicos, que se encuentran en ejecución de los otros 13 que se estarán montando en La Guajira, que dependen de la línea de interconexión. P. 8



Alcalde de Maicao firma acta que protocoliza convenio de instalación de moderno sistema de cámaras de seguridad

P. 3

Venezolano fue asesinado en Barrancas

Un llantero de origen venezolano fue asesinado anoche en el municipio de Barrancas. El hecho ocurrió cerca a la estación de servicio del Cerrejón.



Inician proyectos de abastecimiento de agua potable a la Alta Guajira

La empresa de Servicios Públicos invertirá más de \$17 mil millones para llevar agua potable a comunidades indígenas de Manaure y Uribia.

La gerente Andreína García firmó el acta de inicio de construcción de los proyectos de abastecimiento a Siapana, Bahía Hondita y Panchomana.

P. 2

REGIONALES

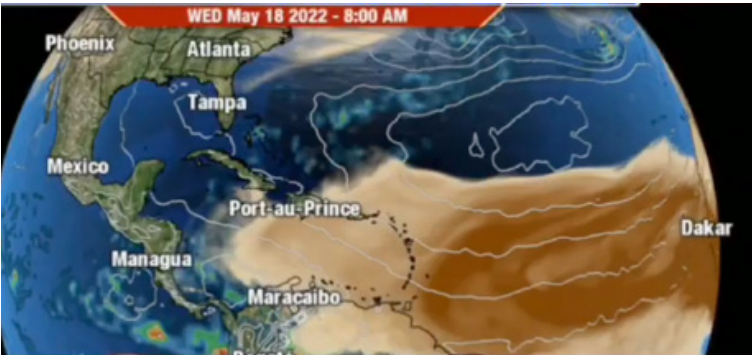
Grupo Energía Bogotá comprará activo de transmisión de Elecnorte en La Guajira

P. 10

REGIONALES

Advierten ola de calor en La Guajira por ingreso de polvo del Sahara este fin de semana

P. 10



GENERALES

Se realizó primer debate para estudiar segregación de 8 veredas de Urumita y agregarlas a Villanueva

P. 11



oraculo@diariodelnorte.net

Oráculos

Se fue Suaza

Sor Berenice Bedoya Pérez fue tajante: "Le acepto la renuncia a 'Juanca'". ¡Uuyy... así, tan seca! Sí. Juan Carlos Suaza Móvil renunció al Partido Asi. ¿Por qué? Él va con 'Fico'. Tiene aspiraciones a la Alcaldía nuevamente. Quizás por eso, Berenice fue contundente y le aceptó la salida del partido. ¿Tuvo que ver su cuñado 'Tata' con la salida? No. Ellos están distanciados políticamente.

Está enferma

La renuncia de Karina Palencia, personera de Hatonuevo, tiene dos componentes. El primero es político. El segundo es el tratamiento a una enfermedad que afecta a la funcionaria. Ella, en un documento explica que se va porque se someterá a un tratamiento de salud. No habla del componente político, pero todos saben que su esposo tiene aspiraciones a la Alcaldía, es un problema de inhabilidad.

Alarma

En los partidos políticos se prendieron las alarmas. ¿Qué les pasó? Hubo un bajón y una subida. ¡No entiendo! Según el CNC, Petro va arriba con 41%, bajó un tanto. Federico sigue de segundo con 23.9% bajó. El que subió fue Rodolfo Hernández, 21.9%, un empate técnico con 'Fico'. ¿Y Fajardo? Grave, bajó, tiene el 4.5%. ¿Y los demás? Están perdidos, John Milton, 1.1%, Ingrid 0.7%, y Enrique Gómez, 0.03%.

Tranquilidad

En Comfaguajira y el resto de las EPS del departamento de La Guajira hay tranquilidad. Las ondas salivales del 'bembeo' decían que una comisión de la Supersalud y el Ministerio de Salud habían llegado a cerrar varias empresas de salud. No hay nada. Comfaguajira sigue siendo una entidad con buenos servicios. Parece que todo es imaginación del 'bembeo' popular.

A partir del 19 de mayo de 2022

Partido ASI aceptó renuncia del exalcalde del Distrito de Riohacha, Juan Carlos Suaza

Berenice Bedoya Pérez, representante legal de la Alianza Social Independiente -ASI-, a través de una comunicación oficial, aceptó la renuncia a la militancia del partido del exalcalde de Riohacha, Juan Carlos Suaza Móvil.

En la comunicación se le indica al exalcalde que a partir del 19 de mayo de 2022 queda desafiliado del citado partido.

La decisión tiene como fundamento la resolución 1839 de 2013, del Consejo Nacional Electoral, sobre la desafiliación a los partidos que indica que "para que opere la desafiliación de un afiliado a un parti-



Juan Carlos Suaza no seguirá en el Partido ASI. Su intención es aspirar nuevamente a la Alcaldía de Riohacha.

DESTACADO

"La desafiliación de Juan Carlos Suaza del Partido ASI operará desde el momento mismo en que el afiliado comunique su decisión a la organización política", según el CNE.

tido por parte del afiliado, con los mismos requisitos exigidos para la solicitud de afiliación. La desafiliación operará desde el momento mismo en que el afiliado comunique su decisión a la organización política".

Bedoya Pérez agradeció al exmandatario su liderazgo y lucha incansable por construir un mejor país con sus banderas.

En tanto, el exalcalde Juan Carlos Suaza Móvil ha manifestado su interés de volver a aspirar a la Alcaldía de Riohacha, en las elecciones regionales previstas para octubre del 2023.

do, movimiento o agrupación política con personería jurídica, se requerirá en todos los casos que exista una manifestación de la solicitud en tal sen-

Tuvo una inversión de \$241 millones

Air-e inauguró obras eléctricas en el corregimiento de Conejo, Fonseca

Con el fin de contribuir al desarrollo del corregimiento de Conejo, garantizando una infraestructura eléctrica que beneficie a usuarios residenciales y comerciales, la empresa Air-e ejecutó un proyecto de obras eléctricas con una inversión de \$241 millones.

El evento de inauguración fue liderado por el gerente general de Air-e, Jhon Jairo Toro; la gerente de Air-e en La Guajira, Martha Iguarán Daza, junto al viceministro de Minas y Energía, Miguel Lotero Robledo; el secretario de Planeación de Fonseca, Deimer Torres, concejales y líderes de la comunidad.

Cabe destacar que este

DESTACADO

De acuerdo con el ingeniero Jhon Jairo Toro, estas inversiones hacen parte de las obras que la compañía tiene en marcha para optimizar la prestación del servicio.

proyecto beneficia a 153 familias de este importante corregimiento del sur de La Guajira, donde la empresa Air-e instaló 34 postes, 1,69 km de red, transformadores y otros elementos de la infraestructura eléctrica que contribuyen a garantizar la calidad y confiabilidad del servicio de energía.

De acuerdo con el ingeniero Jhon Jairo Toro, estas inversiones hacen parte de las obras que la compañía tiene en marcha en el departamento de La Guajira

para optimizar la prestación del servicio.

Por su parte, el viceministro de Minas y Energía, Miguel Lotero, señaló que "estas obras le dan la oportunidad a más de 150 familias de acceder a energía eléctrica legal y segura, lo que contribuye a mejorar su calidad de vida".

El secretario de Planeación, Deimer Torres, exaltó la mejoría en la arquitectura de red y el aporte de estas obras que contribuyen a optimizar el servicio de energía.



Jhon Jairo Toro, gerente general de Air-e, inauguró el proyecto que beneficiará a 153 familias de Conejo.

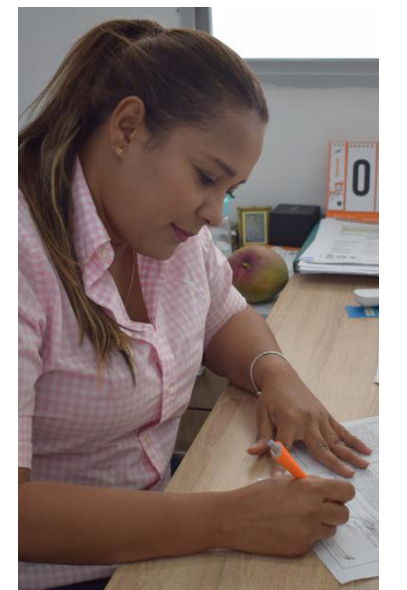
Ponen en marcha proyectos de abastecimiento de agua potable a comunidades de la Alta Guajira

Más de 17 mil millones de pesos invertirá la empresa de Servicios Públicos de La Guajira para la puesta en marcha de una serie de proyectos en los municipios de Manaure y Uribia, para llevar agua potable a las comunidades indígenas.

Inicialmente, la gerente Andreína García firmó el acta de inicio de construcción e implementación de los proyectos de abastecimiento de agua potable que beneficia a las comunidades de Siapana y Bahía Hondita, en la zona Rural de Uribia, y Panchomana, zona rural de Manaure.

El proyecto para la comunidad de Siapana fue suscrito con Alvaro Rodríguez, y el Panchomana, con el Consorcio BIY Manaure rural, con la interventoría de José Barros de Unión Temporal Interguajira 2022.

Con la inversión que supera los 17 mil millones de pesos, la funcionaria reitera su compromiso con el Departamento para darle cumplimiento a la Sentencia T-302, con hechos que se reflejen en la mejora de la calidad de vida de todos los guajiros, en especial de los niños que viven en comunidades indígenas.



Andreína García, gerente de Empresa de Servicios.

"El compromiso es trabajar sin parar y, con el alma para que tengamos agua potable en toda La Guajira", dijo.

En ese sentido, expresó que se hará el debido seguimiento a los proyectos para verificar que se cumplan de acuerdo con lo establecido en los contratos.

Agregó que desde la empresa, el objetivo es llevar soluciones viables de agua potable a esas comunidades wayuú que aun no cuentan con ese servicio.

oraculo@diariodelnorte.net

Oráculos

La cumbre

En Bogotá, la Federación de Departamentos está trabajando alrededor de La Guajira. Todo por la famosa cumbre de gobernadores que se realizará del 2 al 5 de junio. El sitio al parecer es en el corregimiento de Mayapo. ¿Será? Sí, en el hotel que inauguró el presidente Iván Duque, al que regresará una vez más. Los temas de la agenda ya están definidos. La avanzada presidencial llegará la próxima semana.

El gobernador

El gobernador Nemesio Roys Garzón está cumpliendo una apretada agenda de trabajo en varios ministerios en la ciudad de Bogotá. El mandatario tiene puertas abiertas en el Gobierno nacional, y es atendido sin cita previa. Dicen que regresará con una muy buena noticia para el Departamento. ¿Y eso? Al parecer, tiene que ver con la despedida del gobierno del presidente Iván Duque.

Pulido

Sigue sonando el nombre de Armando Pulido a una posible candidatura a la Gobernación. El funcionario viene trabajando fuerte desde la Secretaría de Salud y eso le ha dado resultados en su imagen. Además, goza del reconocimiento del gobernador y de sus compañeros. Lo que se sabe hasta el momento es que Armando pule su nombre cada vez más para poder seguir ganando adeptos en el Departamento.

Otro aspirante

La Alcaldía de Riohacha está apetecida para las elecciones regionales del 2023. Lucas Gnecco, el director de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Distrito, podría estar aspirando a la Alcaldía, sus amigos y familiares le siguen hablando al oído para que se decida. Por ahora, diálogos van y vienen, lo cierto es que, a Lucas le suena el tema. Dicen que es un funcionario serio y comprometido con su trabajo.

Será conformado por 52 cámaras de última tecnología
Alcalde de Maicao firmó el acta que protocoliza convenio de instalación de sistema de seguridad

Desde la ciudad de Bogotá y con presencia del presidente Iván Duque Márquez y la alta consejera para las regiones Ana María Palau, el alcalde Mohamad Dasuki firmó con el ministro del Interior Daniel Palacio, el acta que protocoliza el convenio, para la inversión de más de 4.700 millones de pesos, en un moderno sistema de cámaras de seguridad y vigilancia, y una sala de monitoreo CCTV, para el municipio de Maicao.

La administración municipal cuenta con un sistema de cámaras instalado completamente inservible y en desuso por falta de mantenimiento, por lo que será modernizado para contribuir a una mayor seguridad en la localidad.

Fue así como el martes 17 de mayo, la administra-



El alcalde de Maicao, Mohamad Dasuki, y el ministro del Interior, Daniel Palacios, firman el acta del convenio.

ción municipal en articulación con la fuerza pública, los ministerios del Interior y Defensa, lograron la protocolización del convenio que a través del Fonseca, cofinanciará por un valor de 4.700.921.805 pesos, de los cuales el 20% será aporte del municipio.



El resultado de este proceso traerá a Maicao, un moderno sistema conformado por 52 cámaras de última tecnología, ubicadas en puntos estratégicos y la adecuación de una moderna sala de monitoreo de CCTV, para las autoridades competentes.

DESTACADO

La administración municipal cuenta con un sistema de cámaras instalado completamente inservible y en desuso por falta de mantenimiento, por lo que será modernizado.

“Quiero agradecer a Dios, al señor presidente de la República Iván Duque, a los ministros Daniel Palacio del Interior, Diego Molano de Defensa y sus respectivos equipos, a nuestro ex ministro de defensa Carlos Holmes Trujillo, Q.E.P.D, a la alta consejera presidencial para las re-

giones Ana María Palau, al gobernador Nemesio Roys, el secretario de Gobierno departamental Jairo Aguilar, al secretario de Gobierno municipal Santander Restrepo y todo su equipo, secretaria General Vanesa Guerra y todo el equipo de la oficina de contratación, al director Kaled Ibrahim y todo el equipo de Planeación municipal, al coronel Gabriel García y todo el Departamento de Policía Guajira, al comandante del Ejército Nacional y todo su equipo, a la empresa de servicio público Air-e, al equipo de asesores de la Alcaldía y a todo aquel que aportó un granito de arena para que este proyecto fuera hoy una realidad, a todos mil gracias”, manifestó el mandatario desde la Casa de Nariño.

Realizan en San Juan séptimo Comité de Seguimiento Electoral departamental

1.394 uniformados de la fuerza pública garantizarán la seguridad en La Guajira, en el proceso electoral del próximo 29 de mayo, fecha en que se llevan a cabo los comicios de la primera vuelta presidencial.

Así lo confirmaron los comandantes del Ejército y la Policía Nacional en el séptimo Comité de Seguimiento Electoral, realizado ayer en el municipio de San Juan del Cesar, presidido por el secretario de Gobierno departamental, Jairo Alfonso Aguilar y el alcalde Álvaro Díaz Guerra.

En el encuentro participaron delegaciones de las alcaldías y registradurías de los municipios del sur de La Guajira.

Jairo Aguilar explicó que existe un compromiso con la democracia y se está trabajando para que la Registraduría pueda realizar un proceso de manera exitosa, especialmente cuando existe un país polarizado y es obligación de las autoridades brindar las garantías a la ciudadanía para que pueda ejercer su

derecho al voto.

Así mismo, se advirtió que la Procuraduría emitió una alerta temprana, relacionada con posibles riesgos contra los mecanismos de participación democrática, como violencia política, fraude electoral e incitación a la violencia por inconformismo político.

“La próxima semana se llevara a cabo el comité de seguridad, el ultimo, en Riohacha, donde se van a analizar estrategias y conclusiones en compromisos asumidos por los 15 alcal-

des con los requerimientos y capacidades en logística que necesita la Registraduría para realizar un trabajo optimo el día de las elecciones. La Procuraduría, el Ministerio Público, la Defensoría del Pueblo, donde se revisaron las estrategias de la socialización de alerta temprana para asumir los compromisos en cada uno de los comité electorales municipales se establezcan las estrategias en referencia a cualquier situación de violencia o alteración de algún grupo armado”, dijo.



En el encuentro participaron delegaciones de las alcaldías y registradurías de municipios del sur de La Guajira.



El viceministro de Minas, Miguel Lotero, durante visita a una de las instituciones educativas de Hatonuevo.

Durante su visita a La Guajira
Miguel Lotero, viceministro de Minas, inspeccionó obras en las instituciones de Hatonuevo

Con el fin de darle verificación y cumplimiento a la gestión realizada por alcalde Luis Arturo Palmezano Rivero, el viceministro de Energía, Miguel Lotero, inspeccionó las obras del proyecto de adecuación y reconstrucción de infraestructura física afectada por el reciente vendaval en las instituciones educativas y culturales.

Durante el evento se expuso la presentación del proyecto ejecutado por parte de la ingeniera, Yennifer Conrado, quien destacó el tiempo de cumplimiento, el cual fue oportuno para estos sec-

tores y reactivar la presencialidad de los planteles educativos.

Los puntos intervenidos fueron el CDI de Villa Linda, Colegios Carlos Alberto Camargo, Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen y la Casa de la Cultura Saith Ortiz.

En el encuentro participaron miembros del Gobierno nacional, alcalde (e), Luis Alfonso Rodríguez Andrioly, secretario de Planeación, Juan Carlos Peláez; directivos de instituciones educativas, docentes, estudiantes y comunidad en general.

Vespasiano Ruiz Pichón es el artista plástico que hizo la nueva representación del libertador Simón Bolívar, el maicaero

Por Gustavo Múnera Bohórquez
munerag@gmail.com



Maicao estrena por estos días nueva representación de Simón Bolívar. Su autor, Vespasiano Ruiz Pichón, artista plástico radicado en Maicao desde hace muchos años. Esta estatua reemplaza una que se destruyó por falta de mantenimiento. Se halla en la plaza mayor de la villa comercial. Entre las preocupaciones de Vespasiano estuvo con qué rostro presentar a su Bolívar.

Sobre el tema no hay unanimidad, pues la sociedad blanca colombiana lo ha presumido ario, ignorando que el caraqueño portaba hasta un octavo de sangre mestiza. La discusión se ha centrado más en prejuicios raciales que en una real investigación del árbol genealógico de El Libertador. Una sustentación precaria es que Bolívar se parece al retrato pintado por el peruano José Gil de Castro. El mejor aporte en la aclaración de cómo era el rostro de El Libertador lo hizo Hugo Rafael Chávez Frías. El dirigente venezolano ordenó la exhumación de los restos de Simón Bolívar y crear un rostro con base en el cráneo de su paisano.

La reconstrucción del rostro del venezolano se hizo mediante técnicas de antropología forense, una mezcla certera entre lo artístico y lo científico. Esta técnica se



Martín López González, con rotunda jocosidad, señala que el Simón Bolívar maicaero parece tener una erección.

usa en las investigaciones policiales para reconocer a quién puede corresponder

un cráneo sin identificar. El pintor francés Philippe Froesch tuvo a su cargo



El alcalde de Maicao, Mohamad Dasuki, hizo la develación oficial de la nueva estatua de Simón Bolívar.

traer al presente cómo se veía el caraqueño.

La tarea se hizo mediante ecuaciones de regresión usadas por el FBI en su unidad de contraterrorismo y apoyadas por la Universidad de Manchester. Pero oh sorpresa, el resultado no fue el esperado por el bolivarianismo de oficio. Porque el divino rostro era mestizo con pómulos pronunciados, cejas tupidas y labios menos delineados de los que corresponderían a un centroeuropeo. Sin embargo, la técnica forense usada fue implacable, acercándose en el 90% a la realidad; quedó el diez por ciento a interpretación del color exacto de los ojos y de la piel o de las arrugas que ya presentara el Libertador a los 47 años de edad cuando murió.

Martín López González con rotunda jocosidad señala que el Simón Bolívar maicaero parece tener una erección. Le comenté que precisamente, el escultor en

una presentación en privado de su obra nos hizo notar esa característica. Dijo que en escultórica se suele representar a los esculpidos como eunucos, cuando no criptorquídicos (cojones no descendidos) por puro pudor. Recalqué que Simón Bolívar fue hombre de catre caliente.

Sin embargo, la historiografía prefiere un Bolívar asexuado e impoluto de carnes, como trinaron cuando Rodrigo Arenas Betancourt develó su Bolívar desnudo en Pereira. Gritaron a voz en cuello como lo hicieron algunos eruditos de Bizancio al discutir sobre el sexo de los ángeles, que vistiera las supuestas vergüenzas de don Simón. Menos mal que el escultor antioqueño ni Vespasiano Ruiz les pararon bolas a los pudibundos críticos de un Bolívar en ejercicio de su poder y faena militar y de un momento de salud, que no siempre le acompañó.



En talleres de Vespasiano Ruiz, amigos estuvieron atentos al desarrollo de la estatua que reemplaza a la destruida por falta de mantenimiento.

Por Hernán
Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



Paulina Daza Lafaurie. Sinónimo de honestidad y providad en el recorrido de su vida. Sinónimo de familiaridad y de elegancia, nobleza y señorío en su devenir histórico. Sinónimo de humildad y humanismo en su trasegar. Una de las mujeres diáfanas y ejemplares que ha dado Villanueva en toda su impronta personal, Paulina Daza Lafaurie, hija de unos padres adustos y ejemplares como ella, don Julio Daza González y doña Trinidad Lafaurie Acosta de Daza.

Paulina ha tenido la fortuna de contar con una familia honorable y unos sobrinos que la han considerado siempre como su segunda madre. Sus hermanos siempre la ha respetado y la han honrado, los ausentes que ya no están con ella, pero siempre los recuerda con ese entrañable cariño que siempre se profesaron, y sus dos únicos hermanos presentes que son su vida cómo lo son Lucila Daza viuda de Baquero y Jesualdo Daza Lafaurie.

Ella, en sus 92 años, que los cumplió el pasado 15 de mayo y mantiene

Mujer diáfana y referente de la Villanueva de antaño

esa memoria pasmosa y en cada tertulia que he tenido con ella hace un recorrido de la historia de Villanueva, de sus logros en bien de la comunidad villanuevera, de su civismo y de la defensa de su tierra. No se le escapa un detalle de tantos momentos vividos, en especial de la hidalguía de las familias villanueveras que ya casi se han ido, como el viento se lleva tantos recuerdos de esa Villanueva de antaño, donde se formaron las bases de la Villanueva del presente.

Paulina o 'Pau' para sus más íntimos familiares, ha sido en su vida cristalina y pura una mujer digna de admirar en su vida pública y privada. Fue auxiliar de su padre en la Tesorería de Vi-



llanueva por muchos años, fue también secretaria de varios alcaldes, entre ellos el teniente Miguel Vega Uribe, que décadas más tarde se convertiría en general y ministro de Defensa; Luis Beltrán Dangond Ovalle y Víctor Hernández. También fue presidente de la acción comunal del Centro, cuando las acciones comunales ejercían liderazgo en bien de la comunidad. Allí en ese cargo sin recibir remuneración alguna logró que se hicieran varias obras y también con la ayuda del exrepresentante a la Cámara Miton Habid Molina, que se adquiriera el lote para la Casa de los Abuelos, que su sobrino, el exalcalde de Vi-

llanueva Luis Alberto Baquero Daza, logró terminar y adecuar.

En el año 2017 la Administración municipal, en la Noche de los Mejores, le otorgó el honor al mérito como mujer guajira a Paulina Daza Lafaurie. Nacida el 15 de mayo de 1930, 'Pau' se ha ganado el cariño y el respeto de sus sobrinos que la adoran y la consideran su segunda madre. Cariño ganado con sobrados méritos. Ellos son: Los hijos de su hermana María Teresa de Dávila, Alicia, Libia, María Claudia, Carolina y Vicente Dávila Daza; Los hijos de su hermano José Galo Daza Lafaurie: Martha, Orietta, José Galo, Fabián, Ana Ma-

ría y Beatriz Helena Daza Ariza; los hijos de su hermano Julio Daza Lafaurie: Julio, Alberto, Juan Carlos, Álvaro y Luis Miguel Daza Pinedo; los hijos de su hermana Lucila Daza viuda de Baquero: Vivian, José Eduardo, Luis Alberto, Armando y Javier Guillermo Baquero Daza y los hijos de su hermano Jesualdo Daza Lafaurie: María Isabel, Olga Lucía, Blanca Inés y José Luis Daza Ardila, quienes hoy le prodigan todo el cuidado y el amor del mundo.

Paulina Daza Lafaurie ha hecho camino al andar y como Machado, ha soñado caminos de contar con una familia ejemplar y de ser el mejor ejemplo para esa familia hidalga y honorable que le han prodigado siempre admiración y ante todo mucho, pero mucho amor en su devenir histórico. Una mujer excepcional que como buena católica ha servido a la comunidad y a los suyos con humildad y decoro. Dios continúe dándole mucha salud a quien ha tenido sus achaques, pero se mantiene firme como el caracolí y mucha vida para seguir disfrutando a sus dos hermanos y a sus 25 sobrinos que la siguen adorando como su segunda madre.

“

Paulina Daza Lafaurie ha hecho camino al andar y como Machado, ha soñado caminos de contar con una familia ejemplar y de ser el mejor ejemplo para esa familia hidalga y honorable que le han prodigado siempre admiración...”.

Por Eduardo Verano
De La Rosa

@veranodelarosa



Gladys, mi mamá



A pesar de haber sufrido una de las tragedias más grandes que hemos conocido y ser la más impactada por ser la mamá de la mitad de mis hermanos fallecidos, nunca reclamó, aceptó todo sin cuestionar a Dios, sin rencores con la vida y sin dejarse llevar por sentimientos de venganza.

Lo sufrió en carne viva, sin quejarse, los lloró más de 8 años sin preguntar el por qué, sin actos de rebeldía espiritual. Siempre buscó las palabras para explicar a quienes quedamos y no podíamos entender. Se refugió en su frase favorita: “todo bajo control”, a pesar de semejantes dificultades.

Mis padres eran, como pareja, dos polos opuestos y creo que yo soy su combinación. Mi papá, un metódico lector empedernido, estudioso, reflexivo, ecuánime, racional, muy mental. Mi mamá, por el contrario, todo corazón, muy sensible, sentimental, con un enfoque social extraordinario, tolerante. En documentos de Acción

Católica de su puño escribía que debían trabajar para mejorar las condiciones de los pobres y de las mujeres trabajadoras, honestas, y responsables en sus tareas, como las campesinas.

La muerte de mi papá la dejó anonadada y desde ese momento su mente y su cuerpo empezaron a declinar, solo el tiempo, su gran aliado, todo lo curaba. Pero, la clave fue el apoyo gigantesco de la gente de Barranquilla en los momentos más complicados y difíciles, día a día, y encontrar el camino para sobrevivir. Se desbordaron de manera genero-

sa, colectiva para ayudar a cargar el fardo de nuestras dificultades. Que bello ser así los caribes, ojalá nunca cambiemos. Siempre encontré apoyo especial en su hermana, en sus vecinos de la 49C, en su familia. En los momentos de dificultad, dolor y alegría, aquí todo se comparte.

Un gran amigo me preguntó si nuestra familia había contado con un apoyo psicológico después del accidente de mis hermanos, pero, en esa época no habían tratamientos psicológicos especiales o medicamentos que ayudaran. Todo

era a ‘palo seco’, como esculpiendo el alma con el cincel del dolor.

Mi mamá era un ser especial, su vida espiritual era muy intensa, llena de rezos y protocolos religiosos que la llevaban siempre a ayudar a los más pobres, a proteger a los más necesitados, era su diaria tarea.

Contrasta la vida de mi mamá de dolor y dificultad con la tranquilidad de su momento final, murió dormida, sin dolor y rodeada de los suyos, tuvo la muerte de los justos.

El perdón, aceptar las circunstancias, el manejo del dolor del alma, fue lo que le permitió construir su tranquilidad espiritual. El perdón exime el alma de

resentimientos que te envenenan, te reconcilia con la vida y permite aceptar los designios de Dios por duros que sean. Entendí que liberó su alma, como nunca reclamó, pues siempre perdonó, no tenía esa carga ni esa angustia, no se aferró al dolor ni a renegar, cerró las heridas del alma y nos enseñó a vivir con dolor, pero sin rencor, esa fue su lección de vida. En eso fue una gigante.

Sé que la miro como su hijo y puedo exagerar, pero fue lo que viví. Hoy la enterramos con dolor, pero finalmente es lo natural, los hijos enterrando a sus padres, pero a ella le tocó algo que nunca jamás un padre podrá entender, enterrar a casi todos sus hijos y eso fue lo que a ella le tocó.

Los sueños corresponden al alma y lo que emprendemos en la vida, arranca con un sueño. Ella soñó una salida y lo dejó como enseñanza. Nos enseñó que ella se liberó, perdonó a todos, y vivió sin rencores con Dios y aceptando su voluntad sin informalidades.

Por eso, murió en paz, plácidamente, durmiendo, sin dolores, en paz consigo misma y con Dios. Solo la venció su cuerpo a los 97 años.

“

Mis padres eran, como pareja, dos polos opuestos y creo que yo soy su combinación. Mi papá, un metódico lector empedernido, estudioso, reflexivo, ecuánime, racional, muy mental. Mi mamá, por el contrario, todo corazón, muy sensible, sentimental...”.

Economía y democracia rondan a Venezuela

La reactivación de la economía de Venezuela y su respectiva democratización se encuentran por buenos caminos, eventualidad a la que muchos empresarios colombianos le vienen apostando para que el Gobierno de los Estados Unidos le alivie las sanciones impuestas al régimen de Nicolás Maduro.

Mientras que esos mismos empresarios le han pedido al Gobierno de Colombia que baje el tono de las airadas relaciones diplomáticas con el vecino país, territorio que con La Guajira no solamente comparte frontera, sino

una relación comercial informal con el estado Zulia, la misma cultura demarcada en la llamada ‘Nación Wayú’ y los lazos familiares que ancestralmente hemos tenido con la tierra de “Gloria al bravo pueblo que el yugo lanzó...”.

El triángulo económico entre Venezuela, Estados Unidos y Colombia es necesario y así lo han dejado de presente los empresarios de los tres países que han hecho el lobby para el buen entendimiento entre las partes, que de cumplirse, como lo han planeado internamente los equipos diplomáticos de cada país, Venezuela comenzaría a ponerse interesante para la

inversión extranjera, básicamente de toda América.

Incluso, los empresarios de Colombia y los Estados Unidos ya comenzaron a comprar bienes raíces para hacer inversiones, las aerolíneas colombianas han mostrado su disposición en volver a tener conexiones aérea con el vecino país, mientras que la dolarización en Venezuela, aparte de haber desvalorizado la moneda local, también ha sido el salvavidas para mejorar el desequilibrio entre la producción y la demanda.

En algún momento se dijo que Venezuela se estaba quedando sin ciudadanos, ya que el desplazamiento masivo de sus habi-

tantes a muchos lugares del mundo engrosan las cifras de emigrantes, hoy el tema se mira desde otra óptica, los venezolanos ya comienzan a buscar el retorno a su país debido a la flexibilización del régimen, la economía comienza a reactivarse, regresan y llegarán nuevas empresas extranjeras con garantías de inversión.

Lógico, debe existir un mejoramiento de la política local que sería el sello de garantía para que Estados Unidos levante cualquier medida restrictiva en su contra y de inmediato los venezolanos que abandonaron su país regresan a su patria disminuyendo los grandes cordones de mise-

ria, y por supuesto, mejorará la seguridad barrial en Colombia.

De cumplirse, como diplomáticamente lo han establecido los gobiernos de Venezuela y los Estados Unidos, el mayor beneficiado será Colombia como país fronterizo y con quien ha tenido en los últimos 20 años sus diferencias ideológicas, mientras que en la medida en que a Venezuela le sean levantadas las sanciones económicas y otorgue licencia a las petroleras estadounidenses, mejorarán las condiciones laborales y atraerá nuevamente la mano de obra que de Venezuela se fugó.

Por Jorge Nain Ruiz Diita

jorgenainruiz@gmail.com



“Llora cañahuatate, llora trinitaria que ese es tu amigo / Llora río Badillo, llora Ranchería que ese es tu hermano / Ay Guatapurí, adiós amigo, mi dulce amigo / Hoy te veo partir y solo una lagrima nos has dejado / Lloren acordeones que no habrán más sonos que hablen del río / Ya no hay mariposa no hay fauna ni rosas en tu rivera / Ay Guatapurí, mi moribundo amigo mío / Hoy te veo partir y el paraíso desierto

¡Ay Guatapurí!

queda / Adiós amigo mío te veo morir, parece que a ninguno le doliera (bis)”

Este es un fragmento de la canción del profesor Luis Carlos López, cuyo título tomamos para esta columna y que fue la ganadora en el primer Festival Un Canto al Río, que se realizó en Valledupar el pasado 5 de enero a orillas del hermoso y emblemático río Guatapurí, patrimonio ecológico, ambiental y natural de los vallenatos y colombianos.

Ese moribundo río Guatapurí, el mismo al que los turistas extranjeros ven como una maravilla de la naturaleza, como un rega-

lo divino, del que se dice que ‘mujer que se baña en sus heladas aguas se queda a vivir en el Valle’. El mismo río al que los vallenatos adoran, pero simultáneamente han depredado, han llenado de basura y jamás le han exigido políticas públicas claras a las autoridades locales para preservarlo y cuidarlo, como debe ser.

Siempre que veo los parques principales y plazas públicas de la mayoría de pueblos de la costa Caribe colombiana, me pregunto: ¿Porque tanto cemento? ¿Cuál es la razón para que no haya una mejor arbori-

zación, si con este calor, es lo que más se requiere? Un día le hice esas preguntas a un taxista vallenato y la respuesta que me dio fue: Porque sembrando árboles a los alcaldes les queda más difícil robar, mientras que con obras de cemento les queda de papayita.

En estas épocas en las que el mundo le apunta a 8 objetivos de desarrollo en este milenio y entre ellos se encuentran el de garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y así poder incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente y haber reduci-

do y ralentizado considerablemente la pérdida de diversidad biológica, nuestras autoridades locales quieren pavimentar buena parte del río Guatapurí, supuestamente para que se vea más bonito.

El alcalde de Valledupar ha socializado una maqueta del proyecto conocido como playa maravilla, en el cual nos muestra una mole de cemento alrededor del Guatapurí, lo que conllevaría a la eliminación de la rica flora nativa y en general del ecosistema que lo circunda. ¿Qué dicen los vallenatos sobre este asunto? ¿Qué ha dicho Corpocesar sobre el tema? ¿Que opinan los honorables concejales?

Por Marga Palacio Brúgés

palaciomarga@hotmail.com



Y como todo tiene su precio, en estos lares se paga, y con creces, el crecer toíticos juntos y revueltos, como una sola familia.

El límite del deber ser y lo que efectivamente es suele perratearse sin remordimiento alguno, porque todos se sienten con derecho de poner y disponer en la vida ajena con ese cuentico trillado y heredado de nuestras matronas, de “él no me niega un favor a mí” y así: “como quien no quiere la cosa”, decir ¡NO! es imposible, porque la crítica te cae encima y te tachan de

La encomienda

nega’o, te sacan los favores ancestrales que obviamente, desconocías, y te amenazan con esperarte en la bajadita de las vueltas de la vida.

La encomienda es sin duda el más engorroso de los favores. Pedido sin pena ni gloria, y cuyo descaro es directamente proporcional a los años de quien la pide; pues por temas prácticos, la nueva generación difícilmente solicitará a otro lo que no quiere le sea solicitado a ellos: encartarse con cajetas.

En este orden de ideas, es mejor que guardes como un secreto de Estado la fecha y destinación de tu próximo viaje, porque entre los encargos y encomiendas que se te vienen encima, el diminuto espacio que tienes destinado

para tu equipaje, sumado a las enormes restricciones que día a día crece entre las compañías aéreas, de vaina si te queda puesto pa’ un calzón y más te vale que no sea un matapasión, cachetero o culo contento.

La encomienda te llega a tu casa, con un aviso embusterero, con la promesa de que es una cosita pequeña, que ni pesa y ni hace bulto... ¡Paja! Caíste derecho en la trampa: pesa, hace bulto, puya y huele a manío, pues hasta cazón y camarones, con todo y cáscara, son capaces de encomendarte y Ayayay de que te atrevas a decir que no, así que resígnate y prepárate para lavar esa ropa perfumada y almidonada que empacaste y que pestífera a tu

destino ha de llegar.

Y uno con lágrimas en los ojos, hasta saca su frasquito de dulce, pa’ hacerle espacio a lo ajeno.

Eso no está en el orden mía, ¿cómo le va a mandar un gajo de guineo verde al primo? No hay puesto, tengo sobrecupo... ¡Nada! Me figuró; más me costará la multa que el mismo cayeye.

¿Y qué le vamos a hacer? Aprender a decir que no, yo no puedo. Me rindo y derrito ante la majestad de la autoridad de unos cabellos de plata y la profundidad de la mirada sabia de mis tercercos y temosos mayores, y así sea en la mano, le llevo su encomiendita, que de ‘ita ita’ tiene pocón pocón, y me encarto, sin piedad, con el encargo y capaz y hasta me toca llevarlo a la puerta del

pechugonazo y bojerludo que estaba antojado de su arroz de camarón, así que los platos rotos, los pagué todos yo.

Ay ombe, resulta y pasa que me han invitado a una parranda capitalina, en la fría, y al llegar al apartamento y abrir la puerta me pega un olor sabroso de culinaria guajira. Pues resulta que en la parranda estaba también el primo y no dudó en compartir su encomienda con los paisanos, así que más rápido que inmediatamente, terminé raspando el cucayo del arroz, hecho con los camarones que viajaron cómodamente en mi maleta y en un santiamén la rabia de la necesidad se me pasó con la primera cucharada de los sabores de mi tierra.

Dirección General

Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gameditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial

La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 728 33 48

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES

Se sigue en el montaje del parque Alpha y Beta

A mediados de junio se inaugurará proyecto de extensión del parque eólico Guajira 1

Por Betty Martínez Fajardo.

Para mediados de este mes de junio, se podría estar inaugurando el proyecto de extensión Wayuu ESP del parque eólico Guajira 1, de acuerdo con declaraciones a Diario del Norte del viceministro de Minas y Energía, Miguel Lotero Robledo.

Ese proyecto adicional Wayuu ESP, representa 12 megavatios para completar los 32 de Guajira 1 en operación.

Precisó que en las próximas dos semanas, culmina el proceso de transporte de esas turbinas que completarán el proyecto para que en la medida de lo posible a mediados de junio se inaugure.

Actualmente, el Gobierno nacional trabaja en tres proyectos eólicos, que se encuentran en ejecución de los otros 13 que se estarán montando en el departamento de La Guajira, que dependen de la línea de interconexión.

Recordó que de los tres proyectos eólicos que actualmente se están montando en territorio de la península, ya fue construido Guajira 1 de Isagen, que esperan entre a despachar energía al sistema interconectado nacional lo más pronto posible.

El otro proyecto que está en proceso de montaje es el de Alpha y Beta, de la multinacional portuguesa Edpr, que se encuentra ubicado entre los municipios de Uribia y Maicao y se espere que esté totalmente terminado a finales de 2022.

El complejo tiene una capacidad de 504 megavatios (MW): 224 MW para Alpha y 280 MW para Beta y, abarca una



Actualmente, el Gobierno nacional trabaja en tres proyectos eólicos en el Departamento, Guajira 1, Alpha y Beta.

superficie de 170 hectáreas, consta de 90 aerogeneradores y tiene una inversión de US \$600 millones, se encuentra ubicado en las comunidades wayuú de Araparen, Jununtao, Tolira y Sachikimana, aproximadamente en el kilómetro 12

vía Cerro de La Teta, corregimiento de Limoncito, jurisdicción de Maicao.

De ese proyecto se conoció que ya se está cumpliendo con las operaciones de transporte de las inmensas turbinas del parque eólico más grande de Latinoamérica, desde Puerto Brisa en jurisdicción de Dibulla hasta la zona del Cabo de la Vela en la Alta Guajira.

Consultas Previas

Sobre el tema de consultas previas, el viceministro de Minas y Energía, Miguel Lotero, explicó que han estado acompañando todos los procesos de consulta previa que han desarrollado las empresas del sector con las comunidades de La Guajira.

“Si bien nosotros no somos la autoridad de consulta previa, pues esa responsabilidad es el Ministerio del Interior, nosotros hemos venido apoyando esas oficinas que por la demanda especial que tiene



Miguel Lotero, viceministro de Minas y Energía.

ese proceso en el Departamento se requiere de una alta cantidad de personal por las reuniones con las comunidades, en algunos casos resolver conflictos, y otros apoyar el cierre y los acuerdos de protocolización entre esas comunidades y las empresas”, explicó.

Puntualizó que a través del Fondo de Energía Renovable y Gestión Eficiente de la Energía –Fenoge–, se apoya con personal a las oficinas del Ministerio del Interior, con el objetivo que las Consultas Previas se desarrollen de acuerdo con la ley, respetando los derechos de las comunidades, y fomentando el desarrollo de los proyectos.

“Nosotros desde el Ministerio de Minas y Energía, si somos unos convencidos de que ambas cosas pueden convivir, de que hay algunos temas que hay que respetar y acordar con las comunidades y que reconocer de sus territorios ancestrales, eso se reconoce en las consultas previas pero también que los proyectos de energía eléctrica son de interés general que requiere el país, necesario para la seguridad energética, para la transición energética y que esas dos temas pueden convivir perfectamente”, señaló.

Sobre el avance de los proyectos, relató que va se

está cumpliendo con el cronograma establecido por el gobierno del presidente Iván Duque, muy a pesar de algunas dificultades con las comunidades por el tema de las consultas previas.

“En agosto del 2018 las energías renovables tenían una participación inferior al 1% de las energías no convencionales, las eólicas y las solares solamente teníamos 28 megavatios, con el proyecto de Jepirachi que lleva 17 años operando, y un proyecto solar en el Valle del Cauca que hacia las veces de autogeneración a una empresa del sector real en ese departamento”, precisó.

Recordó el funcionario que en una primera fase se dedicaron a fortalecer el ambiente regulatorio, las medidas regulatorias que fomentaban la inversión y gracias a ese trabajo se logró avanzar en la construcción de nuevos proyectos de energía renovable tanto solar como eólica.

Agregó que de 28 megavatios que se contaban en agosto de 2018, hoy se cuenta con más de 750 megavatios instalados.

“Vamos a dejar en construcción, con obligaciones asignadas y ya listos para poder entrar en el lapso de dos años alrededor de 2.600 megavatios”, dijo.

Esa cifra, para el viceministro de Minas, significa que al finalizar el año de 2023, cuando se concluyan con la construcción de los proyectos que el Gobierno nacional deja listo para operar la participación de las energías renovables no convencionales podría ser entre el 14 y el 16 por ciento de la matriz, lo que significa que la transición energética queda consolidada.



Rechazan bloqueos en la línea férrea

Cerrejón pide a autoridades investigar muerte de un menor en la comunidad de Totolomana

A través de un comunicado, la empresa Cerrejón lamentó el fallecimiento de un menor en la comunidad de Totolomana, por causas asociadas a la desnutrición.

Asimismo, hizo un llamado a las entidades competentes del Departamento para que, una vez investiguen las causas que originaron este lamentable hecho, se adopten las medidas que permitan que este tipo de situaciones sean prevenidas y atendidas oportunamente.

“Cerrejón es solidaria con sus comunidades vecinas. Durante 2021, la compañía entregó más de 38 millones de litros de agua a 162 comunidades de su área de influencia, la cantidad más alta desde que comenzó la iniciativa del tren del agua en 2014. Desde esa fecha, la compañía ha entregado cerca de 240 millones de litros de agua a través de vagones cisternas y carrotanques que los entregan en las comunidades”, señala.

En ese sentido, informa que, durante la pandemia



Cerrejón indicó que entregó 38 millones de litros de agua a las comunidades indígenas aledañas el año pasado.



por Covid-19, la empresa redirigió su inversión social para poder ayudar a La Guajira a afrontar la emergencia, con la inversión de más de \$11.000 millones destinados a la distribución de más de 50.000 mercados para las comunidades y a mejorar el sector salud del departamento, con la donación de 400 equipos para los hospitales de la región y la construcción de un laboratorio de biología molecular para detectar el Covid-19, entre otras patologías.

Así mismo, en el 2021,

Cerrejón pagó 383.000 millones de pesos en regalías. Adicional a esta cantidad, pagó directamente a La Guajira y a los seis municipios de su área de influencia (Albania, Barrancas, Hatonuevo, Maicao, Manauare y Uribia), 39.100 millones de pesos.

“Cerrejón rechaza los bloqueos a la línea férrea y a sus instalaciones y reitera su compromiso para generar espacios de interlocución y gestionar acciones a través de un diálogo sincero y transparente”, apuntó.

Luego de acuerdos entre el Distrito y propietario del lote

Reabren la carrera 12C en el barrio José Arnoldo Marín de Riohacha

Mediante una inspección de varios funcionarios de las secretarías de Gobierno y Planeación, con el apoyo de la Personería y líderes de la Comuna 6, se dialogó con la persona que presentó documento de propiedad del lote de la carrera 12C entre calles 24 y 25 del barrio José Arnoldo Marín de Riohacha, para reabrir esta área que estuvo funcionando como vía pública.

Fue mediante esta inspección que se estableció que el espacio utilizado como vía pública, realmente es un predio privado, que cuenta con escritura, certificado de libertad y tradición y carta catastral,



Autoridades dialogaron con dueño del predio en la carrera 12C y acordaron abrir vía.



lo que permitió llegar a acuerdos que terminaron con abrir de nuevo la carrera cerrada.

Entre los acuerdos se encuentra realizar un estudio de títulos que garanticen que el predio

no tiene ningún vicio y que está legalmente escriturado, para así poder iniciar un proceso que permita que siga funcionando como vía de tránsito común, como está establecido en el Plan de Or-

denamiento Territorial.

Por su parte, el secretario de Planeación, Fadner Fonseca Vizcaino, señaló que de manera voluntaria los propietarios solicitaron al Distrito un proceso de enajenación o venta del

lote, por lo que “a pesar de los procesos que se han mencionado se va a elevar la situación con el estudio de los títulos para que todo sea bajo la normatividad”.

Mientras que el secretario de Gobierno, Leandro Mejía Díaz, manifestó que esto es muestra que de manera pacífica y hablando se solucionan los inconvenientes.

“Aquí estamos con la comunidad dando respuesta, por medio del diálogo el que presento Los documentos de propiedad accedió a el proceso de enajenación para que vuelva a ser parte de tránsito público del Distrito”, dijo.

Estuvo recluido en la Clínica Santo Tomás de Valledupar

Falleció Luis Gonzalo “Chaga” Contreras Baquero, padre del coordinador de Cultura de Villanueva

A raíz de una enfermedad que lo mantuvo en cama y lo obligó a ser recluido varias veces en una clínica, falleció ayer a las 4 de la madrugada, el mecánico Luis Gonzalo Contreras Baquero, de 79 años, conocido ampliamente en la región como ‘Chaga’.

Contreras Baquero estu-

vo por 5 días recluido en la Clínica Santo Tomás de Valledupar, donde se encontraba recibiendo atención médica, pero la enfermedad le ganó la batalla.

Contreras Baquero contrajo matrimonio con Ana Rosa Acosta de Contreras, con quien tuvo 8 hijos, entre ellos Flavio Contreras

Acosta, quien en la actualidad sustenta el cargo como coordinador de Cultura de Villanueva.

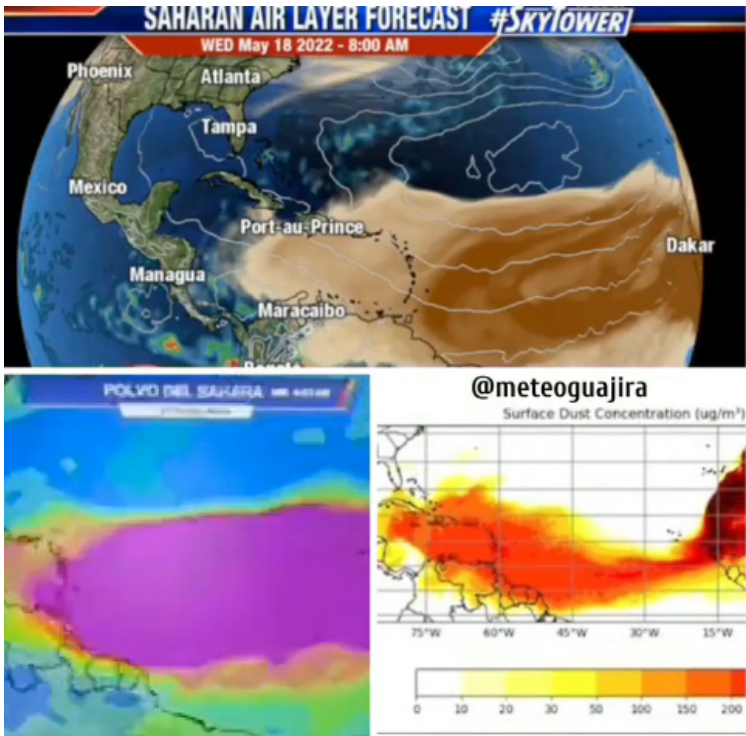
Luis Contreras era hermano mayor del reconocido profesional de la medicina Giovannis Fragozo Baquero, quien hace parte del cuerpo médico de la E.S.E. Hospital Santo Tomás de

Villanueva.

‘Chaga’, desde los 9 años prestó sus servicios y conocimientos en la mecánica automotriz, teniendo como sede su vivienda ubicada en la calle 14 entre carreras 11 y 12, donde diferentes personalidades acudían para ser atendidos por él en la reparación de sus automotores.



Luis “Chaga” Contreras era un mecánico reconocido.



El fenómeno meteorológico podría generar incremento en niveles de las partículas de polvo este fin de semana.

Meteogujira pide tener precauciones

Advierten ola de calor en La Guajira por el ingreso de polvo del Sahara este fin de semana

Desde este miércoles comenzó a ingresar al departamento de La Guajira material particulado de polvo del Sahara acompañado de aire seco y caluroso.

De acuerdo con lo informado por Meteogujira, se trata de concentraciones de ligeras a moderadas principalmente en las zonas norte y media que viajaron por el mar Caribe.

El fenómeno meteorológico, podría generar un incremento en los niveles de las partículas de polvo este viernes, sábado y se extendería hasta el día

domingo o lunes.

“Esta condición influye en la calidad del aire, aumenta las temperaturas las cuales se esperan entre los 35°C a 36°C y la sensación térmica podría estar bordeando los 39°C”, alerta Meteogujira.

Por lo anterior, las personas con afecciones respiratorias de base (alergias) deben tomar precauciones, hacer uso de tapaboca, no mantenerse prolongadamente al exterior, realizar y mantener buena hidratación sobre todo niños y adultos mayores, usar ropa cómoda.

En Barrancas realizan jornada de muestras Covid-19

La Secretaría de Salud y Sanidad Pública, a través del Programa Prass y el equipo ERI, llevó a cabo la jornada de vacunación y toma de muestras para detección del Covid-19, con resultados inmediatos a personas con sintomatología respiratoria.

La jornada tuvo como finalidad, identificar la presencia del virus en personas que conviven en espacios cerrados y grupos numerosos y algunos con comorbilidades, que los

hacen vulnerables ante la presencia del virus.

“El objetivo principal de esta jornada es cortar la cadena de transmisión del Covid-19 en el municipio, y que nuestra población se mantenga en un índice bajo de positividad y un índice alto de vacunación”, expresó Loreinis Uriana, coordinadora del Programa Prass.

Aunque los casos de Covid-19 siguen disminuyendo, la Secretaría de Salud, a través del programa Prass y el equipo ERI, continúan trabajando teniendo en cuenta la aparición constante de nuevas variantes.

La jornada también contó con los servicios de vacunación del Hospital Nuestra Señora del Pilar, completando los esquemas regulares de las diferentes personas asistentes a esta jornada.

El proyecto contempla dos líneas de transmisión Grupo Energía Bogotá comprará activo de transmisión de Elecnorte en La Guajira

El Grupo Energía Bogotá (GEB) adquirirá las líneas eléctricas de 100kV Riohacha-Maicao y Riohacha-Cuestecita, que suman 138 kilómetros en el departamento de La Guajira.

“El cierre de la transacción está sujeto al cumplimiento de los términos y condiciones establecidos en el contrato de compraventa de acciones”, revela GEB en un comunicado de prensa, sin revelar el valor del acuerdo.

El Grupo Energía Bogo-

tá es un grupo empresarial que trabaja en transmisión y distribución de energía eléctrica y en transporte y distribución de gas natural en Colombia, Perú, Brasil y Guatemala.

Esta semana la compañía informó del contrato de compraventa de acciones con Ashmore Management Company para adquirir su participación en Elecnorte, que presta servicios en La Guajira.

Actualmente, GEB desarrolla en La Guajira el

proyecto Colectora, que “incorporará al Sistema de Transmisión Nacional –STN– las energías renovables no convencionales que se producirán en el norte del país”.

Cabe mencionar que Elecnorte fue seleccionado bajo convocatoria pública para “el diseño, construcción, administración, operación y mantenimiento de una línea de transmisión del Sistema de Transmisión Regional –STR– con una longitud aproximada de 138,3 kilómetros”.

El proyecto contempla dos líneas de transmisión, 76,51 kilómetros entre las subestaciones de Riohacha y Maicao y 61,79 kilómetros entre las subestaciones de Riohacha y Cuestecita, así como las bahías de conexión en todas esas subestaciones. Su área de influencia es Riohacha, Manaure, Albania y Maicao.

Con la adquisición de Elecnorte, el GEB sumaría 1.828,3 kilómetros de líneas de transmisión de energía eléctrica en Colombia.



El GEB desarrolla en La Guajira el proyecto Colectora, que incorporará al STN las energías renovables.

Serán atendidas por 66 profesionales 575 personas de Albania se beneficiarán de la estrategia Rehabilitación Basada en Comunidad

Consciente de la importancia de fortalecer procesos de incidencia, participación y gestión por las organizaciones que trabajan con y para personas con discapacidad, la administración de Albania a través de la Fundación Reintegral del Caribe I.P.S y la Oficina para la Discapacidad, socializaron ante la comunidad el desarrollo del programa de atención a la población en condición de discapacidad bajo el enfoque de Rehabilitación Basada en Comunidad –RBC.

La socialización, que se realizó en el recinto del Concejo municipal, contó con la participación del alcalde Néstor Alfonso Sáenz González, secretarios de despacho, el Comité Municipal de Discapacidad y Adriana Mejía, en representación de Fundación Reintegral del Caribe, miembros de la comunidad y población en situación de discapacidad del municipio al igual que los profesionales y coordinadores que estarán al frente del desarrollo de la estrategia.

“Hoy estamos desde municipio de Albania realizando la socialización de este programa Rehabilitación Basada en Comunidad –RBC, es un trabajo que se va hacer conjunto con las personas en situación de discapacidad y todo su entorno familiar, es un programa del Ministerio de Sa-

lud y Protección Social y estamos prestos a trabajar de la mano con la comunidad y las personas en situación de discapacidad, cabe indicar que con este programa y gracias a la cateterización realizada a esta franja poblacional hoy 575 personas en situación de discapa-

cidad serán beneficiadas, los cuales van hacer atendidos por 66 profesionales que serán los encargados de visitar casa a casa a los beneficiario de esta estrategia del Gobierno nacional y que en el departamento solo Albania es el que la viene desarrollando”, manifestó Adriana Mejía.

Por otro lado, el alcalde Néstor Sáenz indicó que la Rehabilitación Basada en Comunidad –RBC, es una estrategia de desarrollo socioeconómico e inclusión social que va a permitir satisfacer necesidades básicas, crear oportunidades y desarrollar capacidades, en aras de apoyar y trabajar con las organizaciones existentes en el municipio de personas con discapacidad y grupos de apoyo.

DESTACADO

El alcalde Néstor Sáenz indicó que la Rehabilitación Basada en Comunidad es una estrategia de desarrollo socioeconómico que permitirá satisfacer necesidades básicas.



El trabajo se va a hacer en conjunto con las personas en situación de discapacidad y todo su entorno familiar.



Los involucrados escucharon de viva voz a las comunidades, las cuales manifestaron su voluntad de agregarse al municipio de Villanueva.

Con presencia del presidente de la Asamblea y representante del gobernador

Se realizó primer debate para tratar segregación de veredas de Urumita y agregarlas a Villanueva

La Casa de la Cultura Rafael Antonio Amaya fue el escenario propicio para que los 13 concejales, delegaciones campesinas; el presidente de la Asamblea, Miguel Felipe Aragón y José Jaime Vega Vence, en representación de la Gobernación, realizaran el primer debate para tratar el tema de la segregación de las veredas Sierra Negra, Las Mesas, Los Estados, Las Flores, La Montaña, El Pintao, El Volcancito y La Culebrera del municipio de Urumita para ser agregadas a Villanueva.

Los involucrados escucharon de viva voz a las comunidades, las cuales manifestaron su voluntad de agregarse a Villanueva.

Según el presidente de la duma, Miguel Felipe Aragón, este es el primer paso para iniciar ese proceso, pues la Constitución en su artículo 300 brinda a la Asamblea departamental la posibilidad de poder desagregar y adicionar territorios a los municipios.

“Aquí surten varios procesos; desagregar territorios o en su defecto adicionar territorios a los municipios es la Asamblea, sin embargo tienen que llevarse una solicitud a la duma para que esta pueda motivarse hacer la adición. ¿Quién debe presentar la solicitud? El Concejo municipal, la mitad más 1 o la mayoría de los integrantes de las 8 veredas que se quieren desagregar de Urumita”, dijo.

Agregó que es posible y realizable este proceso y que en algún momento llegará a la Asamblea, pero

DESTACADO

El alcalde Uriel Guerra aseguró que así como la misma comunidad está pidiendo pertenecer a Villanueva, “nosotros también estamos interesados en los terrenos que están frente a Urumita”.

hay que cumplir con el primer requisito, como lo indica la Ley 1551, que es primero la solicitud de la misma comunidad.

Posteriormente deben indicar que se consideran culturalmente como villanueveros, para después solicitar un concepto al gobernador Nemesio Roys Garzón y al Ministerio de Hacienda Pública, para que ellos puedan emitir los impactos económicos que podría traerle al municipio de Urumita esta segregación.

El diputado aclaró que están a disposición para hacer el acompañamiento en todo el proceso, ya que observa mucha voluntad de los pobladores de las 8 veredas.

El concejal Ricaurte Reyes Cañizares, ponente de la iniciativa, se mostró satisfecho al ver un sinnúmero de personas del sector campesino reunidos en un solo escenario.

Afirmó que es un clamor de la misma comunidad, que piden ser parte del territorio de Villanueva. “Ya tenemos el respaldo del presidente de la Asamblea quien se comprometió de una manera amplia en apoyar la ini-



Miguel Felipe Aragón, presidente de la Asamblea.



Diego Baquero, concejal del municipio de Villanueva.



Ricaurte Reyes, concejal ponente de Villanueva.



Uriel Guerra Molina, alcalde del municipio de Urumita.

“Eso es un tema que venimos analizando hace tiempo porque es una consecuencia de los malos límites que hicieron tiempos atrás entre Villanueva y Urumita, nosotros hemos estado dialogando con el alcalde de Villanueva y hemos tratado de ponerle fin a esos inconvenientes y podamos nosotros hacer lo que nos corresponde sobre los verdaderos límites”, dijo.

El mandatario aseguró que así como la misma comunidad está pidiendo pertenecer al municipio de Villanueva, “nosotros también estamos interesados en que los terrenos que están frente a Urumita y que únicamente divide la carretera nacional, pasen a pertenecer a nuestras tierras porque ese problema nos está quitando el crecimiento del municipio”, añadió.

En ese sentido, indicó que se deben poner de acuerdo con el vecino municipio, con los concejales y diputados, para que se haga una división que no perjudique ni a Villanueva ni a Urumita.

“Como pueblos hermanos que somos más adelante realizaremos un proyecto verdadero que lleve a beneficiar los intereses de Villanueva como los de Urumita, aquí lo que queremos es fortalecer los lazos de hermandad entre los municipios, porque realmente lo que se hizo en el pasado no quedó bien y hay que corregirlos por eso estamos analizando la problemática con el apoyo también de la Gobernación de La Guajira para que ninguna de las partes salga perjudicado en esos límites”, apuntó el burgomaestre.

corporación vio a bien en llevar esta problemática más allá, dimos el primer paso que fue convocar la audiencia pública y lo que queda es seguir avanzando en cada proceso paso a paso”, sostuvo.

Urumita, de acuerdo pero con condiciones

El alcalde de Urumita, Uriel Guerra Molina, se pronunció en Cardenal Stere sobre la iniciativa que lidera el concejal Ricaurte Reyes Cañizares, sobre la segregación de ocho veredas de la zona alta de Urumita que limitan con Villanueva.

En las categorías Mejor Canción Vallenata y Mejor Artista Vallenato

Cantantes Elder Dayán Díaz y Hebert Vargas, galardonados en los Premios Nuestra Tierra

“Nací Solo” en la voz de Elder Dayán, se convirtió en la Canción Vallenata del Año en los Premios Nuestra Tierra 2022.

El artista recibió del público este importante reconocimiento a su gran interpretación y a lo exitosa que ha sido esta versión a nivel nacional.

Elder estuvo nominado en dos categorías: Mejor Artista Vallenato y Mejor Canción Vallenata ganando por votación del público la estatuilla con la canción ‘Nací Solo’.

Este cover exitoso de Elder Dayán y su exacordeonero Rolando Ochoa, cuenta con más de 19 millones de reproducciones en YouTube, ha sido una tendencia nacional en medios radiales y digitales y hoy recibe este premio por ser la más sonada del año.



Elder Dayán Díaz y Hebert Vargas fueron ganadores de los Premios Nuestra Tierra en las categorías vallenatas.

“Elderismo, ganamos en los Premios Nuestra Tierra, y me siento contento de haber recibido este reconocimiento que es de ustedes y para ustedes. Sigamos disfrutando de ‘Nací solo’, un cover que hicimos con mucho cariño y respeto para nuestros seguidores”, expresó Elder Dayán.

Por su parte, Hebert Vargas fue elegido como el Mejor Artista Vallenato del Año.

Hebert Vargas alzó muy orgulloso el preciado galardón y dijo: “agradecido con Dios y esto es de ustedes mi gente; se los digo con sentimiento”.

El artista vallenato tuvo un balance muy positivo en el 2021 logrando realizar más de 120 conciertos musicales y llevando este ritmo a los mejores escenarios de Europa, Estados Unidos,

México, y Ecuador.

Hebert Vargas es oriundo de Valledupar y está radicado hace muchos años en Medellín. En el 2022 sigue con esa misma fuerza y ya ha generado emociones con sus presentaciones en España, Inglaterra, Francia y Alemania.

Sachy Gómez, su manager general, expresó que el artista vallenato es muy solicitado en Colombia y tiene una gran agenda internacional.

Los Premios Nuestra Tierra galardonaron lo mejor del talento nacional en 26 categorías, donde también ganaron Karol G, Carlos Vives, Ryan Castro, Yeison Jiménez, El Grupo Niche y Juanes, entre otros.

Los artistas desfilaron por la alfombra roja en una fantástica noche donde se premiaron a los mejores.

Acordeonero Julián Mojica disfruta del momento que atraviesa y del respaldo brindado por el pueblo vallenato

El boyacense Julián Ricardo Mojica Galvis, Rey del Festival de la Leyenda Vallenata edición 51 celebrado en el año 2018, estuvo de visita en los estudios de Sistema Cardenal en Valledupar.

El acordeonero se siente muy satisfecho con los éxitos que hasta ahora acumula en su carrera y emocionado por el respaldo que le ha brindado el pueblo conocedor del auténtico vallenato.

En la reciente edición 55 del Festival de la Leyenda Vallenata en homenaje a

Jorge Oñate, ‘La Leyenda’ ocupó el segundo lugar en la competencia Rey de Reyes, hecho que lo mantiene entusiasmado.

“Muy contento esta es una bendición grandísima en mi carrera, quizá lo más grande que he podido conseguir a través de tantos años. Lo estoy disfrutando y estoy agradecidísimo con el público vallenato y con el público colombiano y con el Festival de la Leyenda Vallenata”, apuntó el acordeonero.

Mojica Galvis es maestro en artes musicales y

especialista en Violonchelo. Pero lo que realmente le apasiona es la música vallenata, porque ha hecho parte de su vida “desde niño”. Y aun la sigue defendiendo la considera su razón de ser.

El acordeonero invita a las nuevas generaciones a prepararse. Considera necesario estudiar, capacitarse, tener respeto por el acordeón, instrumento al que califica de exigente

y “significativo”.

“Si vas a ser músico hay que dedicarle tiempo al acordeón para superarte y para alcanzar las metas que te propones desde que eres muy joven”, concluyó.



El acordeonero boyacense Julián Mojica Galvis, Rey Vallenato 2018, visitó los estudios del Sistema Cardenal.

Practi Seguro
Tu seguro de vida

\$9.710 /al mes

Asegura el futuro de los tuyos

Con nuestro Seguro de Vida

- ✓ Cobertura por fallecimiento por cualquier causa, incluido Covid-19
- ✓ Obtén asistencia médica virtual 24 horas
- ✓ Protección desde el día siguiente de la afiliación

PÁGALO CON

Tu factura del gas

seguros alfa

Gases de La Guajira
Más calidad de vida

Superservicios
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Seguro comercializado por Seguros de Vida Alfa S.A. en alianza de recaudo con Gases de la Guajira S.A. E.S.P. - Términos y condiciones que aplican: Edad mínima de ingreso: 18 años, edad máxima de ingreso: 65 años. Permanencia: ilimitada. Se ampara la muerte por diagnósticos médicos preexistentes al inicio de la cobertura. Se excluyen: suicidio o la tentativa de éste en el primer año de vigencia del seguro, lesiones o muerte causadas con ocasión o en el ejercicio de actividades ilícitas en que incurra el asegurado, la participación del asegurado en actos de terrorismo, actos de guerra civil o internacional, motín, huelga, movimientos subversivos en general, connotaciones civiles de cualquier clase. Ver más condiciones en <https://www.gasesdelaguajira.com/>

Buscaron refugio en un resguardo

Comunidad y Policía capturan en Distracción a dos atracadores que portaban arma de fuego

Gracias al apoyo de la comunidad y la oportuna reacción de la Policía Nacional, fueron capturados dos sujetos que habían cometido un hurto en el municipio de Distracción.

Los detenidos usaron un arma de fuego para atracar a su víctima y despojarla de una motocicleta y dinero en efectivo.

“Un ciudadano se acercó hasta las instalaciones de la Estación de Policía de Distracción para pedir apoyo y acompañamiento, toda vez que fue víctima del hurto de su motocicleta por parte de



Duvier Gastelbondo De La Hoz, de 27 años, y Yojan Amauris Cujia Orozco, de 30, capturados por la Policía.

dos sujetos, que usaron un arma de fuego para despojarlo del rodante y dinero en efectivo, y que estos se encontraban cerca del sector de Mayabangloma.

Los policías procedieron a acompañar a la víctima, y cuando estaban llegando al sitio, observaron a la ciudadanía reteniendo a esas dos personas que minutos antes habían cometido el hurto, y que trataron de ingresar irregularmente y sin permiso a esas tierras ancestrales y sagradas para ese resguardo indígena”, dijo la Policía.

Los aprehendidos fueron identificados como Duvier Gastelbondo De La Hoz, de 27 años, y Yojan Amauris Cujia Orozco, de 30.

“Luego, gracias a la autoridad tradicional del lugar se hizo la entrega a los uniformados de la motocicleta y \$4.100.000 que los dos sujetos habían hurtado, como también un revólver calibre 38 milímetros que usaron para el atraco. A Gastelbondo y a Cujia les materializaron sus capturas y los dejaron a disposición de la autoridad judicial competente”, dijo la Policía.

Tenía un arma de fuego artesanal

En persecución de la Policía fue detenido un presunto atracador venezolano en el Distrito

Después que cometiera un atraco a mano armada en Riohacha, la Policía capturó al sindicado. En el operativo fue incautada un arma de fuego de fabricación artesanal y un celular que habría hurtado.

“Al cuadrante 3 le reportaban un caso de hurto de un celular que se había registrado en el barrio San Francisco por parte de dos

sujetos que se movilizaban en una motocicleta, donde el parrillero estaba vestido con un suéter rojo y una bermuda azul. Inmediatamente empezaron a realizar patrullajes por el sector hasta donde el particular fue visto por última vez, en la calle 23 con carrera 10, donde observaron a los dos sujetos con las características des-

critas por la víctima, los cuales huían en la motocicleta”, dijo la Policía.

Los individuos fueron seguidos por los policías y una cuadra más adelante, el parrillero descendió del rodante para tratar de escapar, pero fue detenido, mientras que el otro sí alcanzó a huir.

El capturado fue identificado como Édgar Alexán-

der Duarte Briceño, de 30 años, venezolano, a quien le practicaron un registro personal y le encontraron un arma de fuego de fabricación artesanal con un cartucho para la misma.

Duarte Briceño fue dejado a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha por el delito de fabricación, porte o tráfico de armas de fuego y municiones.



Édgar A. Duarte Briceño, venezolano capturado.



Juan Enrique Martínez Mejía, de 22 años, fue sorprendido en flagrancia por los uniformados de la Policía.

En la vía Riohacha-Mayapo Policía sorprende a joven caminando con arma de fuego sin documentación

Portando un revólver ilegal, la Policía capturó a un hombre en la vía Riohacha-Mayapo.

Según las autoridades, el sujeto identificado como Juan Enrique Martínez Mejía, de 22 años, fue sorprendido en flagrancia por

los uniformados con un revólver, calibre 38 y manifestó no poseer los documentos del arma de fuego.

Por ello, fue dejado a disposición de la URI de la Fiscalía seccional Riohacha para su respectivo proceso de judicialización.

La mujer daba gritos de auxilio cuando llegó la Policía Sujeto es arrestado en Riohacha por agredir a su compañera sentimental

Por el delito de violencia intrafamiliar, la Policía capturó a un hombre en el Distrito de Riohacha.

El sujeto de 42 años fue sorprendido maltratando física y verbalmente a su cónyuge en el barrio La Loma.

“La patrulla del cuadrante 8 recibió la información cuando transitaba por el barrio Rojas Pinilla, donde la comunidad informaba de una riña que estaba sucediendo en la carrera 11A con calle 25A. De forma inmediata, los policías

se trasladaron hasta el sitio y estando allí, escuchan voces de auxilio del interior de una vivienda pidiendo ayuda, por lo cual, ingresaron para salvaguardar la integridad de la persona que estaban agrediendo, observando a Francisco Javier Ariño Pinto, en alto grado de exaltación”, afirmó la Policía.

Los uniformados usaron

la mediación policial para controlar la situación.

Luego, procedieron en materializar la captura de Francisco Ariño, por el delito de violencia intrafamiliar, toda vez que fue sorprendido en flagrancia agrediendo a su compañera sentimental, la cual fue remitida hasta el hospital de Riohacha para que la valoraran los médicos en turno.

DESTACADO

Los uniformados usaron la mediación policial para controlar la situación. Luego, procedieron en materializar la captura de Francisco Ariño, por el delito de violencia intrafamiliar.



Francisco Javier Ariño Pinto estaba en alto grado de exaltación cuando lo capturó la Policía en su vivienda.

En operación de la Policía, Gaula Militar y Fiscalía

Cayó en Maicao ‘Lendy’, presunto miembro del ELN que opera en la zona fronteriza

Las autoridades informaron de la captura en flagrancia de alias Lendy, mediante diligencia de registro y allanamiento en el municipio de Maicao.

Según las autoridades, con esta detención se afecta directamente el componente estructural del ELN en esta zona de La Guajira.

La operación fue adelantada por unidades del Gaula de la Policía y Militar, quienes realizaron un allanamiento donde logró la captura en flagrancia de Lendys Alberto Palmar Uriana, alias Lendy, por el delito de fabricación, tráfico o porte de armas de fuego y municiones.

A alias Lendy se le halló en su poder un arma de fuego tipo pistola marca Glock 19 (DZH029); 6 proveedores con diferentes capacidades: 2 de 30 cartuchos, 1 de 17 cartuchos, 3 de 15 cartuchos y 96 cartuchos calibre 9 mm.

“De acuerdo con la información disponible, ‘Lendy’ venía dinamizando los delitos como el homicidio selectivo, hurto, tráfico de armas de fuego, extorsión, además de cobro por el paso de contrabando y migración irregular en el corregimiento de Paraguachón”, dijo una fuente.

Por otra parte, se conoció que “Lendy” haría parte del componente estructural

del Frente 6 de Diciembre de las RAT del GAO ELN, donde ejercía como contacto

logístico, en temas relacionados con almacenamiento y transporte de armas de

fuego y la coordinación de las rentas ilegales producto de la extorsión en la trocha ‘La Cortica’, jurisdicción de Paraguachón (frontera colombo-venezolana)”.

Cabe indicar que con la actividad operacional de las autoridades se busca disminuir el índice de homicidios, hurtos y tráfico de armas y extorsión, sobre la vía Paraguachón-Maicao, siendo esta persona, uno de los dinamizadores de delitos al servicio del GAO ELN.



Lendys Palmar Uriana, alias Lendy, es señalado del delito de fabricación, tráfico o porte de armas y municiones.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte

Se encuentra sano y salvo

Gonzalo Ovalle Mendiola, conductor reportado como desaparecido en Barranquilla, apareció en Fonseca

Elys Yojanna Ovalle Mendiola, hermana del Gonzalo Julio Ovalle Mendiola quien había desaparecido en Barranquilla, informó a Cardenal Stereo que su hermano apareció con su vehículo en el municipio de Fonseca.

Según Elys Yojanna, una señora en Fonseca observó que la persona que anunciaban como desaparecida por las redes sociales, se encontraba cerca de una sucursal bancaria e informó al número de celular que aparecía en el cartel de desaparecido.

De inmediato dieron



Gonzalo Julio Ovalle Mendiola apareció en Fonseca.

DESTACADO

“Mi hermano padece un trastorno que le ocasiona pérdida de memoria, pero aun así él maneja. Él manifiesta que no recuerda el momento exacto en el que se desorientó”, relató Elys Ovalle.

aviso a la Policía en donde confirmaron que se trataba de Gonzalo Julio Ovalle Mendiola, una persona que sufre de trastorno bipolar y pérdida de la memoria.

Indicó que su pariente estaba desaparecido desde el pasado 14 de mayo, cuando fue visto por última vez por los alrededores del Centro Comercial Unico.

“Mi hermano padece un trastorno que le ocasiona pérdida de memoria, pero aun así él maneja. Dice que no recuerda el momento exacto en el que se desorientó”, relató Elys Ovalle.

Puntualizó que Julio Ovalle está sano y salvo, fue llevado inicialmente a la Estación de Policía donde lo recogieron y trasladaron a Valledupar donde residen otros familiares.

“El vehículo también apareció, lo había dejado parqueado, pero algunas de sus pertenencias como una maleta que llevaba, se perdió”, sostuvo la mujer.



EDICTOS

EL SUSCRITO NOTARIO PUBLICO UNICO MUNICIPAL DE URIBIA EMPLAZA

A todas aquellas personas que se consideren con algún derecho a intervenir dentro de los siguientes quince (15) días a la publicación del presente EDICTO, en un diario de amplia circulación nacional y la radiodifusión en una emisora de amplia cobertura, en el trámite notarial de la liquidación sucesoral de la Señora AMELIA RAQUEL CASTILLA DE FUENTES, identificada en vida con la C.C. No. 27.020.145, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue el Municipio de Uribia.

Aceptado el trámite respectivo en esta notaría mediante acta número 008 de fecha 02 de mayo de 2022, se ordena la publicación de ese edicto en un periódico de amplia circulación Nacional y en emisora de amplia cobertura, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º del Decreto 902 de 1988, ordenando además su fijación en un lugar visible de esta Notaría por un término de quince (15) días.

El presente edicto se fija hoy 02 de mayo del 2022, a las 12:25 PM.

CESAR SEGUNDO JIMÉNEZ MARTÍNEZ

Notario Único del Circuito de Uribia (E)

Correo electrónico: unicauribia@supernotariado.gov.co

LA DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MANAURE LA GUAJIRA HACE SABER

Que el señor JORGE ELIECER GARCÍA PINO, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía número 17.948.968 expedida en Manaure La Guajira, ha solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno, ubicado en la CARRERA 10 entre las CALLES 12A Y 14, dentro del perímetro urbano del Municipio de Manaure y de su actual nomenclatura registrando la siguiente dirección: CARRERA 10 NÚMERO 12A-07.

El lote antes mencionado presenta los siguientes linderos y medidas, referidos al sistema de referencia oficial Magna Sirgas y proyección cartográfica Este:

NORTE: Con una extensión de 33.00 MI, desde el punto número 1 de coordenadas: 1793757.145 metros Norte y 851750.035 metros Este, hasta el punto número 2 de coordenadas 1793758.784metros Norte y 851782.949 metros Este con la CALLE 12A en medio colinda con predios propiedad del MUNICIPIO DE MANAURE LA GUAJIRA.

SUR: Con una extensión de 33.00 MI desde el punto número 3 de coordenadas 1793743.811metros Norte y 851784.409metros Este, hasta el punto número 4 de coordenadas 1793742.294metros Norte y 851751.256metros Este colinda con predios ocupados por JORGE ELIECER GARCÍA PINO.

ESTE: Con una extensión de 15.00 MI desde el punto número 2 de coordenadas 1793758.784metros Norte y 851782.949 metros Este, hasta el punto número 3 de coordenadas 1793743.811metros Norte y 851784.409metros Este, con la carrera 11 en medio colinda con predios propiedad del MUNICIPIO DE MANAURE LA GUAJIRA.

OESTE: Con una extensión de 15.00 MI desde el punto número 4 de coordenadas 1793742.294metros Norte y 851751.256metros Este hasta el punto número 1 de coordenadas: 1793757.145 metros Norte y 851750.035 metros Este, con la carrera 10 en medio colinda con predios ocupados por YERALDIN EPIEYU.

De acuerdo a la delimitación anterior, la cabida (área) para este inmueble es de CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (495.00 M2)

Para efectos del artículo 5° de la Ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la alcaldía Municipal, por término de 30 días calendario, con el objeto de quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los haga valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su correspondiente publicación en un diario de amplia circulación.

El presente edicto se publicará, desde el 19 de mayo de 2022 a las 9:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía.

Original firmado por

ARQ: ELIANY KATERINE ALVAREZ ORTEGA

Directora de Planeación y Obras Públicas

MANAURE LA GUAJIRA

LA DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MANAURE LA GUAJIRA HACE SABER

Que el señor JORGE ELIECER GARCÍA PINO, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía número 17.948.968 expedida en Manaure La Guajira, ha solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno, ubicado en la CARRERA 10 entre las CALLES 12A Y 14, dentro del perímetro urbano del Municipio de Manaure y de su actual nomenclatura registrando la siguiente dirección: CARRERA 10 NÚMERO 12A-45.

El lote antes mencionado presenta los siguientes linderos y medidas, referidos al sistema de referencia oficial Magna

Sirgas y proyección cartográfica Este:

NORTE: Con una extensión de 33.00 MI, desde el punto número 1 de coordenadas: 1793742.294 metros Norte y 851751.256 metros Este, hasta el punto número 2 de coordenadas 1793743.811metros Norte y 851784.409metros Este, colinda con predios ocupados por JORGE ELIECER GARCÍA PINO.

SUR: Con una extensión de 33.00 MI desde el punto número 3 de coordenadas 1793693.796metros Norte y 851789.417metros Este, hasta el punto número 4 de coordenadas 1793692.032metros Norte y 851756.279metros Este, colinda con predios ocupados por RICHARD MARTÍNEZ.

ESTE:En una extensión de 50.50 MI desde el punto número 2 de coordenadas 1793743.811metros Norte y 851784.409 metros Este, hasta el punto número 3 de coordenadas 1793693.796metros Norte y 851789.417metros Este, con la carrera 11 en medio colinda con predios propiedad del MUNICIPIO DE MANAURE LA GUAJIRA.

OESTE: Con una extensión de 50.50 MI desde el punto número 4 de coordenadas 1793692.032metros Norte y 851756.279metros Este hasta el punto número 1 de coordenadas: 1793742.294 metros Norte y 851751.256 metros Este, con la carrera 10 en medio colinda con predios ocupados por YERALDIN EPIEYU.

De acuerdo a la delimitación anterior, la cabida (área) para este inmueble es de MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEISMETROS CINCUENTA CENTÍMETROS CUADRADOS (1.666,50 M2)

Para efectos del artículo 5° de la Ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la alcaldía Municipal, por término de 30 días calendario, con el objeto de quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los haga valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su correspondiente publicación en un diario de amplia circulación.

El presente edicto se publicará, desde el 19 de mayo de 2022 a las 9:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía.

Original firmado por

ARQ: ELIANY KATERINE ALVAREZ ORTEGA

Directora de Planeación y Obras Públicas

MANAURE LA GUAJIRA

EDICTO DE NOTIFICACION No. 172

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRICTAL DE RIOHACHA EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de Licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo No. 201 del 16 de mayo de 2022, ala señora: ERLINDA ELIZABETH GÓMEZ CASTRILLON, identificado con cedula de ciudadanía No.26.965.543

expedida en Riohacha-La Guajira, para que en el termino de cinco(5) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este Despacho a efecto de que se notifiquen del precatado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo,, a la señora: ERLINDA ELIZABETH GÓMEZ CASTRILLON, identificado con cedula de ciudadanía No.26.965.543 expedida en Riohacha-La Guajira, para segregar dos(02) lotes de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la calle 20 No.11A-74de este distrito.

ARTICULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 520.05m2, del cual se segregan dos(2) lotes de menor extensión, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos:

LOTE No. 1.Direccion: Calle 20No. 11A-74. Area: 345.00 m2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: lindero Norte: mide11.50 metros lineales y colinda con predios de David Brito Romero, Lindero Sur: mide 11.50 metros lineales colinda con calle 20 en medio y con predios del municipio, Lindero Este: mide 30.00 metros lineales colinda con predios de Gabriel Cujia, Lindero Oeste: mide 30.00 metros colinda con lote No. 2, propiedad de ErlindaGomez. Arrieta.

LOTE RESTANTE:Direccion: Carrera 12 No. 19-41. Area: 115.05 m2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: lindero Norte: mide 6.50 metros lineales y colinda con predios de David Brito Romero, Lindero Sur: mide 6.50 metros lineales colinda con predios de ErlindaGomez, Lindero Este: mide 17.70 metros lineales colinda con predios de ErlindaGomez, Lindero Oeste: mide 17.70 metros lineales colinda con carrera 12ª en medio y con predios de María Tapia.

AREA DE CESION EXISTENTE A FAVOR DEL DISTRITO:60.00M2

AREA DE CESION EXISTENTE A FAVOR DEL DISTRITO: 197.50M2

ARTICULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTICULO CUARTO: De conformidad con el artículo 41 del Decreto 1469 de 2010, debe ser Publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO QUINTO:La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene validez de doce (12) meses.

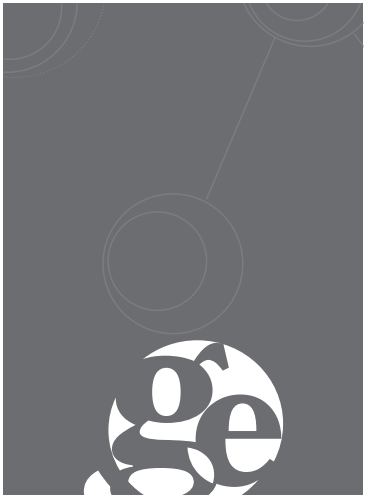
ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha a los dieciseis (16) días del mes de mayo de 2022

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional U. Secretaria de Planeacion



GAMEZ EDITORES

Toda la línea de impresos comerciales y diseño

Riohacha, La Guajira

Cra. 6 No. 5-01 P-1 Esq.

Tel. 728 33 48

info@gamezeditores.com

Tras el choque de motocicleta con taxi

Domiciliario resulta herido en accidente de tránsito en el centro histórico de Riohacha

Un domiciliario resultó herido en un accidente de tránsito registrado en pleno sector céntrico de Riohacha.

El siniestro vial ocurrió a la altura de la calle 5 con carrera 6, al frente de las

instalaciones de Cardenal Stereo y Diario del Norte, tras el choque de una motocicleta con un taxi.

El domiciliario se movilizaba en su motocicleta y chocó contra el taxi, sufriendo golpes en distintas partes del cuerpo.

Hasta el lugar del accidente de tránsito se tras-

ladaron paramédicos para auxiliarlo y trasladarlo a un centro médico.

Se trata de establecer lo ocurrido en este siniestro vial y si alguno de los conductores habría omitido una señal de tránsito en el mencionado sector.

Precisamente, para evitar accidentes, el Ins-

tramd de Riohacha viene haciendo constantes operativos en la zona céntrica de la ciudad para mejorar

la movilidad y así evitar siniestros viales en esta zona tan transitada de la capital guajira.



Instante en el cual el domiciliario es asistido por personas que acudieron en su auxilio.



En choque entre moto y motocarro

Falleció otra de las víctimas de accidente ocurrido en vía entre Villanueva y Urumita

Ayer, en horas de la tarde, falleció otra de las víctimas del accidente de tránsito ocurrido el pasado domingo en la carretera nacional, entre los municipios de Villanueva y Urumita.

La nueva víctima mortal es Nelson Elías Herrera, conocido como 'Necho' Herrera, oriundo de Urumita, quien se encontraba recluido en el Hospital San Rafael de San Juan del Cesar.

Cómo se recordará, ese día, cerca a la finca 'Villa



Nelson Elías Herrera, segunda víctima mortal.

Katy', de propiedad del médico José Carreño, chocaron de frente una motocicleta y un motocarro, saliendo un muerto y con heridas y escoriaciones cuatro personas.

El fallecido en esa ocasión fue Alexander José Díaz Sierra, nacido en Villanueva.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte

En el centro de Riohacha

Más de 15 motocicletas fueron inmovilizadas durante operativos realizados por el Instramd

Más de 15 motocicletas fueron inmovilizadas por el Instramd en operativos adelantados para mejorar la movilidad y evitar hechos delictivos en zona céntrica de Riohacha.

“Seguimos generando resultados en el sector céntrico de Riohacha para poder mejorar la movilidad y además evitar hechos delictivos como atracos, hurtos, raponazos, entre otras conductas punibles, teniendo en cuenta que pueden ser realizados por sujetos sospechosos en motocicleta”, sostuvo una fuente.

Estos operativos son liderados por el director del Instramd, Luis Pablo De Armas, quien viene realizando importantes gestiones para mejorar la movili-

dad en la ciudad.

Los operativos se van a seguir realizando en la ca-

lle Ancha con carrera 9, la avenida Circunvalar, calle Primera y calles 9 y 10.



Grupo de motocicletas inmovilizadas por parte del Instramd en distintos sectores de la ciudad de Riohacha.

Información de Interés



LUNES 23 DE MAYO: CIRCUITO CUESTECITAS 2, de 9:10 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Albania, carrera 1a con calle 8. **CIRCUITO CUESTECITAS 2**, de 1:50 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Albania, carrera 4 con calle 8. **CIRCUITO DISTRACCIÓN**, de 10:00 am a 12:30 del mediodía. Sectores sin energía: Buenavista, calle 2 con carrera 2. **CIRCUITO MOLINO**, de 8:30 a.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Zona rural y urbana del municipio El Molino. **CIRCUITO SAN JUAN 1**, de 7:00 a.m. a 7:30 a.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, carrera 4 con calle 15 (El Centro). **CIRCUITO SAN JUAN 1**, de 7:40 a.m. a 8:10 a.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, carrera 20 con calle 3 sur (San Rafael). **CIRCUITO SAN JUAN 1**, de 8:20 a.m. a 8:50 a.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, carrera 6 con calle 2 sur (16 de Julio). **CIRCUITO SAN JUAN 1**, de 9:00 a.m. a 9:30 a.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, carrera 20 con calle 3 sur (El Centro). **CIRCUITO SAN JUAN 1**, de 9:40 a.m. a 9:50 a.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, carrera 4 con calle 19 (San Francisco). **CIRCUITO SAN JUAN 1**, de 10:00 a.m. a 10:30 a.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, calle 2 sur con carrera 5 (San Rafael). **CIRCUITO SAN JUAN 1**, de 10:40 a.m. a 11:10 a.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, carrera 3 A con calle 8 (San Francisco). **CIRCUITO SAN JUAN 1**, de 12:30 del mediodía a 1:00 p.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, calle 9 sur con carrera 24 (El Carmen). **CIRCUITO SAN JUAN 1**, de 2:00 p.m. a 2:30 p.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, carrera 21 con calle 3 (El Centro). **CIRCUITO SAN JUAN 1**, de 2:40 p.m. a 3:10 p.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, carrera 11 con calle 2 sur (Las Delicias). **CIRCUITO SAN JUAN 1**, de 3:20 p.m. a 3:50 p.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, carrera 14 con calle 3 sur (El Centro). **CIRCUITO SAN JUAN 1**, de 4:00 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, carrera 6 con calle 4 sur. **CIRCUITO DISTRACCIÓN**, de 2:30 p.m. a 5:30 p.m. Sectores sin energía: Buenavista, calle 7 con carrera 3a. **CIRCUITO RIOHACHA 5**, de 1:50 p.m. a 4:50 p.m. Sectores sin energía: Riohacha, calle 33 con carrera 26 (Nazareth). **CIRCUITO RIOHACHA 5**, de 1:50 p.m. a 4:50 p.m. Sectores sin energía: Riohacha, calle 29 con carrera 26 (Las Tunas). **CIRCUITO RIOHACHA 8**, de 9:00 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Riohacha, calle 27 con carrera 5a (Buenos Aires). **CIRCUITO MAICAO 2**, de 7:30 a.m. a 2:30 p.m. Sectores sin energía: Maicao, barrios: Siete de Agosto, El Centro, Simón Mejía, Villa Naty, Alto Prado, Mareyguá, Armonía, Divino Niño, Miraflores, San Francisco, Villa Mery, Yosuru, Guana, Buenos Aires, Monte Bello. **MARTES 24 DE MAYO: CIRCUITO MATITAS**, de 8:40 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: Zona rural y urbana de los corregimientos: Perico, Ebanal, Pelechua, Las Flores, Tigüera, Comejenes, Chole, Anaime, Matitas y sectores y fincas aledañas a la carretera, Camarones-Perico. **CIRCUITO MAICAO 5**, de 1:50 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao, carrera 1 este con calle 19 (Luis Carlos Galán). **CIRCUITO DISTRACCIÓN**, de 9:00 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Distracción, kilómetros 6 carretera Los Hornitos. **CIRCUITO DISTRACCIÓN**, de 1:50 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Distracción, kilometro 6 carretera Los Hornitos (Chorreras). **CIRCUITO SAN JUAN 1**, de 6:45 a.m. a 7:10 a.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, calle 3 con carrera 17 (16 de Julio). **CIRCUITO SAN JUAN 1**, de 7:40 a.m. a 8:10 a.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, calle 4 con carrera 5a (La Floresta). **CIRCUITO SAN JUAN 1**, de 8:20 a.m. a 8:50 a.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, calle 5 sur con carrera 6 (20 de Julio). **CIRCUITO SAN JUAN 1**, de 9:00 a.m. a 9:30 a.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, calle 14a con carrera 1b. **CIRCUITO SAN JUAN 1**, de 9:40 a.m. a 9:50 a.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, calle 14a con carrera 1a. **CIRCUITO SAN JUAN 1**, de 10:00 a.m. a 10:30 a.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, calle 14a con carrera 2d. **CIRCUITO SAN JUAN 1**, de 10:40 a.m. a 11:10 a.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, calle 7 sur con carrera 18d (Rafael de Armas). **CIRCUITO SAN JUAN 1**, de 11:40 a.m. a 12:20 del mediodía. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, calle 6 con carrera 5 (Juan Baustista Forero). **CIRCUITO SAN JUAN 1**, de 12:30 del mediodía a 1:00 p.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, calle 2 sur con carrera 13 (San Rafael). **CIRCUITO SAN JUAN 1**, de 2:00 p.m. a 2:30 p.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, calle 2 bis sur con carrera 13 (20 de Julio). **CIRCUITO SAN JUAN 1**, de 2:40 p.m. a 3:10 p.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, calle 13 con carrera 5 (16 de Julio). **CIRCUITO SAN JUAN 1**, de 3:20 p.m. a 3:50 p.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, calle 6 con carrera 2 sur (El Centro). **CIRCUITO SAN JUAN 1**, de 4:00 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, calle 6 sur con carrera 2. **CIRCUITO MAICAO 1**, de 9:10 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Maicao, calle 19 con carrera 25 (Pastrana). **CIRCUITO MAICAO 1**, de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao, calle 20 con carrera 18 (San Martín). **CIRCUITO MAICAO 3**, de 7:30 a.m. a 2:30 p.m. Sectores sin energía: Maicao, barrios: El Carmen, Maicaito, Jose Domingo Boscan, Los Comuneros, El Bosque, Santander. **MIÉRCOLES 25 DE MAYO: CIRCUITO MINGUEO**, de 8:30 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: sectores y fincas aledañas a la vía Mingueo - Río Ancho, Zona urbana y rural de los corregimientos de Palomino y Río Ancho. **CIRCUITO MAICAO 6**, de 9:10 a.m. a 12:00 del mediodía, Sectores sin energía: Carraipía, carrera 2 con calle 1. **CIRCUITO MAICAO 6**, de 1:50 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Carraipía, carrera 3 con calle 15. **CIRCUITO URUMITA**, de 9:10 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Urumita, calle 6 con carrera 4 (14 de Junio). **CIRCUITO URUMITA**, de 1:50 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Urumita, calle 8 con carrera 6 (14 de Junio). **CIRCUITO SAN JUAN 2**, de 7:00 a.m. a 8:45 a.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, calle 5 con carrera 1 (20 de Julio). **CIRCUITO SAN JUAN 2**, de 9:00 a.m. a 9:45 a.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, carrera 0 con calle 2 (La Esperanza). **CIRCUITO SAN JUAN 2**, de 10:00 a.m. a 10:40 a.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, transversal 18 con calle 7e (Felix Arias). **CIRCUITO SAN JUAN 2**, de 11:00 a.m. a 11:45 a.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, carrera 6 con calle 7 (Los Olivos). **CIRCUITO SAN JUAN 2**, de 11:47 a.m. a 12:30 del mediodía. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, calle 7 con carrera 9 (Norte). **CIRCUITO SAN JUAN 2**, de 12:32 del mediodía a 1:15 p.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, carrera 15 con calle 7b. **CIRCUITO SAN JUAN 2**, de 2:00 p.m. a 2:30 p.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, carrera 15 con calle 7b. **CIRCUITO SAN JUAN 2**, de 2:45 p.m. a 3:00 p.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, carrera 13 con calle 8. **CIRCUITO SAN JUAN 2**, de 3:15 p.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, carrera 4 con calle 9. **CIRCUITO SAN JUAN 2**, de 4:10 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: San Juan del Cesar, calle 6 con carrera 1. **CIRCUITO MAICAO 1**, de 9:00 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Maicao, calle 17 con carrera 10 (San José). **CIRCUITO MAICAO 4**, de 1:40 p.m. a 4:40 p.m. Sectores sin energía: Maicao, calle 5 con carrera 2.

AireEnergiaCo

@Aire_energia

@Aire_energia

www.air-e.com

115

Escanéame

Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o al código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.